

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Laura Unanue y/o Aurora Unanue y/o María Esther Unanue y/o Pelayo Manuel Urquizu y/o Vanzini S.R.L. y/o José Fridland y/o Sofía Fridland y/o C. A. Quinteros en sus carácter de propietarios y/o poseedores del lote de terreno situados en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 190 Folio 79 N° 124766 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como N° 18 manzana A sector 32, para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/FRIDLAND RAUL y Ots. s/Apremio Fiscal" Expte. N° 428/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcriben: "Rosario, 05 Octubre 2004. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifique los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 6285/04)". Fdo.: Juez Dr. Amsler - Secretaria Dra. Carosia. Otra: "Rosario, 30/9/2005. Agréguese constancia de deuda acompañada y téngase presente. Oficiese". Fdo. Juez Dr. Amsler - Secretaria Dra. Carosia. Otra: "Rosario, 31 de Mayo del 2007. Previamente, repónganse en forma la boleta colegial glosada. Denuncie cada uno de los sujetos demandados y hágase saber el Juez que entenderán en los presentes. Notifíquese por cédula. (Expte. 428/07)". Fdo.: Secretaria. Otra: "Rosario, 11 de octubre de 2007. Téngase presente lo manifestado, por ampliada la demanda por el período y el monto expresado, agréguese las constancias que acompaña y hágase saber. (Expte. Nro. 428/07)". Fdo.: Juez - Secretaria. Otra: "Rosario, 4 de Noviembre del 2008. Téngase presente lo manifestado, por revocado mandato oportunamente conferido, agréguese a autos la fotocopia que acompaña, hágase saber al poderante a fin que comparezca en los presentes, dentro del término de 5 días y bajo apercibimientos de ley. Por practicada planilla, póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión de montos. (Expte. N° 428/07)". Fdo.: Juez - Secretaria. Otra: "Rosario, 2 de Diciembre del 2008. Venidos los autos en el día de la fecha: 14/8/08 y se provee: agréguese y reanúdense los términos oportunamente suspendidos. Notifíquese por cédula o personalmente. A la manifestación de fecha 28/11/08, autos". Fdo.: Juez - Secretaria. Otra: "N° 4010. Rosario, 03 Diciembre 2008, y Vistos: ... Resuelvo: Aprobar en cuanto por derecho hubiere lugar la planilla practicada a fs. 47, por la suma de: \$ 7.813,05. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de Roldán c/Fridland Raúl y Otro s/Apremio" Expte. N° 428/07)". Fdo. Juez - Secretaria. Otra: N° 4174. Rosario, 12 Diciembre 2008, y Vistos: ... Y Resuelvo: Regular los honorarios de Mariano Boubila en la suma de \$ 390 (Art. 7 Inc. 5to. Ley 6767), monto equivalente a 2,53 unidades jus, aplicándose desde la mora el interés fijado en la sentencia dictada en autos, los que serán abonados por quien corresponda. Vista a las Cajas respectivas. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad Roldán c/Fridland Raúl Expte. Nro. 428/07". Fdo.: Juez - Secretaria. Otra: "Rosario, 05 de Junio de 2009. Téngase presente y agréguese constancias acompañadas. Cítese de remate a la demandada por término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 428/07)". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 y N° 5066.- Rosario, María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 79671 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, comunica que se cita y emplaza a posibles sucesores de Juana Blanca Loyola (L.C. 581.251) para que comparezcan a estar a derecho, en los términos del artículo 597 del C.P.C.C. que seguidamente se transcribe: "Si la demanda hubiere de dirigirse contra una persona fallecida o si el demandado muere durante el procedimiento, se emplazará por edictos, en la forma ordinaria, a los herederos. En caso que no comparecieren en término, se nombrará un curador, que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento". Autos "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/LOYOLA JUANA BLANCA s/Apremio Fiscal" Expte. N° 338/08. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Artículo 28 ley N° 5066. Rosario, 8 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 79679 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario a cargo del Dr. Sedita (Juez). Dr. Barés, Secretario, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/COLLIVIGNARELI JUANA y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 10175/07, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 08 de Octubre de 2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter Invocado a mérito del poder acompañado que por ser general de devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más 50% estimados provisoriamente para Intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva. (Expte. N° 10175/07). Fdo.: Dr. Sedita (Juez) Secretario Autorizante.- Rosario, 29/10/08.- Acompañé titulo ejecutivo.-

Expte. Nº 10170/07.- Firmado: Dr. Barés (Secretario). Rosario, 27/02/09. Previamente acompañe título ejecutivo donde consten los datos referentes a Tº, Fº y Nº del Inmueble objeto del presente.- Expte. Nº 10175/07. Fdo.: Dr. Barés (Secretario). Rosario, 04 de mayo de 2009.- Por ampliada la demanda en los términos y modalidades expresadas contra San Alberto Sociedad de Responsabilidad Limitada. Cítese de remate por el término y bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen empleados del Juzgado y de la Oficina respectiva. Notifíquese por cédula.- Téngase presente lo demás expuesto.- Expte. Nº 10175/07. Fdo.: Dr. Sedita (Juez) - Dr. Barés (Secretario). Rosario, 29/05/09. Oficiése al registro Público de Comercio a fin de establecer el último domicilio del demandado. Expte. Nº 10175/07. Fdo.: Dr. Barés (Secretario). Rosario. 03/07/09.- Agréguese la constancia acompañada. A los demás solicitado. no ha lugar. Expte. Nº 10175/07.- Fdo.: Dr. Barés (Secretario). Rosario, 19 de Agosto de 2009 acredite publicación de edictos. Expte. Nº 10175/07. Carlos Barés, secretario.

S/C 79526 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se hace saber que en los autos: "JUAN COSTANZA S.A. s/Concurso Preventivo -Hoy quiebra", Expte. Nº 833/02, por auto Nº 2671 de fecha 11.09.09, se ha declarado la quiebra de la sociedad nombrada, Inscripta al Tº 78 Fº 1214 Nº 59 de los estatutos del Registro Público de Comercio, con domicilio real en 27 de febrero 107 de Rosario, Santa Fe. Ordenar que continúe actuando en los presentes la sindicatura ya designada, C.P.N. Judith Kraier, con domicilio en calle Paraguay 777 piso Nº 9 de Rosario. 3.- Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la sindicatura, dentro del término de quince días de presentado el informe general. 4. Oficiése a los Registros Público de Comercio, de Procesos Concursales, Mesa de Entradas Única; y efectúe las comunicaciones conforme lo prescripto por el art. 132 L.C. 5. Procédase a recarátular las presentes actuaciones. Configurando los presentes el supuesto del art. 62 inc. 6 y 7,63,64, 88,200 y 202 L.C.Q.. Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la Sindicatura, la del día 10.09.09; para la presentación del informe individual la del día 30.10.09 y la del informe general el día 13.11.09. 6. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. (13) Firman: Dra. E. Sauan, Secretaria; Dr. J. Scavone, Juez. Rosario, 14 de Septiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 79602 Set. 2 Set. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaria de la Dra. Marta Fabiana Genesio, en los autos caratulados: "ORBIPLAST S.H. s/Pedido de quiebra por acreedor" (Expte. Nº 465/09), mediante resolución Nº 1321 del 15/09/2009 se dispuso "Fallo: 1) Declarar la quiebra de ORBIPLAST de Artemio Ricardo Tinao y da Marcos Artemio Tinao S.H., con domicilio en calle Víctor Cue bis 947 de Rosario, CUIT: 30-70360404-4; 2) Clasificando el proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico, a sus efectos désígnese al audiencia del día 16/11/2009 a las 10 horas. Asimismo, se hará saber al síndico que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar en los Registros Correspondientes la inhibición de la fallida y de los socios Artemio Ricardo Tinco, domiciliado en Camino Ac. Ruta 38 s/n, Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, y de Marcos Artemio Tineo, domiciliado en Las Rosas 1836 de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe, previa denuncia en autos del D.N.I. de los mismos. Oficiése; 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 5) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella; 7) Diferir la determinación de las fechas de verificación de créditos hasta que el síndico sorteo acepte el cargo; 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en la Oficina; 9) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial de esta provincia; 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la Ley 24.522; 11) Hacer saber a los socios Artemio Ricardo Tineo y Marcos Artemio Tineo que sólo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la Ley 24.522; efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes; 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 107, ss. y ccs., Ley 24.522); 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose los mismos en posesión de la Sindicatura. En base a las facultades otorgadas en el art. 177 LCQ, désígnese funcionario incautador al Síndico interviniente, quien realizará la medida conjuntamente con el oficial de justicia que en turno corresponda, librándose los despachos correspondientes; 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al síndico que debe cumplimentar lo dispuesto por el art. 114 de la Ley de Concursos y Quiebras; 15) Notificar al A.P.I., a la A.F.I.P. y a la Municipalidad de Rosario; 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. Insértese y hágase saber. Y mediante resolución Nº 1327 de fecha 15/09/09 se dispuso "aclarar la resolución Nº 1321 del 15/09/2009 en el sentido de que se designa como fecha de audiencia para sorteo de Síndico, la del día 23/09/2009 a las 10:00 hs.. Insértese y hágase saber." Dr. Pedro A. Boasso (Juez) - María Fabiana Genesio, secretaria. Rosario. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 79562 Set. 22 Set. 28

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: OPETE ALICIA MARIA s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 873/09, se ha resuelto en fecha 9/9/09, por resolución N° 1955/09: 1) Declarar la quiebra de Alicia María Opete, con domicilio en calle Carles 457 P.B. 2 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nro. 17.152.439; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla; 4) Intimar a la deudora para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 11 de la Ley Concursal en el plazo de 10 días y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) ya la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 8) Ordenar la realización de los bienes de la deudora en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 9 del presente artículo: 9) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá a cumplimentar lo antedicho a la incautación prevista por el Art. 177 L.C.. 10) Para sorteo de Síndico categoría "B" designase la audiencia del día 16/09/09, a las 10 hs. Difiérense las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 11) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Secretaría, setiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 79532 Set. 22 Set. 28

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario y en autos: DASTRES, CECILIA s/Solicita Mantención Apellido Materno" Expte. Nro. 308/09 se hace saber que Maricel Dastres, D.N.I. 23.164.978 ha iniciado los presentes autos y que, atento lo manifestado respecto del paradero del padre de la menor Cecilia Victoria Dastres, se ordena la publicación de edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL, haciéndose constar que el Sr. Jorge Alberto Perazzo podía formular oposición al pedido de autorización judicial para mantener el apellido materno de la menor dentro de los 15 días computados desde la última publicación. Secretaria, 15 de setiembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 79520 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª. Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, en los autos: NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/PAIS, CESAR s/Demanda Ejecutiva, Expte. 346/05, se hace saber que se cita y emplaza a la parte demandada, Cesar Emilio Pais, D.N.I. 13.255.404, a que comparezca a estar a derecho por el término de 3 días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase inhibición general, previa reposición en autos, en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 230 estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Carlos Barés, secretario.

\$ 11 79560 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 5. Nominación de Rosario, en los autos caratulados SINDICATURA de ROBERTO CICCIOI y Asociados S.R.L. c/AMILCAR RICARDO DE SANCTIS s/Cobro de Pesos (Expte N° 968/08), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 25/08/05. informado verbalmente la Actuaria en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación.- Expte. N° 968/08), Fdo. Dr. Armando Alberto Bonino, juez en suplencia, Dra. Raquel Lilian Dassi, secretaria. Se hace expresa mención que el presente se encuentra exento del pago previo de toda reposición, sellado o gastos (Arts. 182 y 273 inc. 8 ley 24.522). Rosario, 14 de setiembre de 2009. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

S/C 79672 Set. 22 Set. 24

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, dentro de los autos caratulados: IGLESIA, FERNANDO MARCELO s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento - Expte. Nro. 815/09, se cita al Sr. Fernando Marcelo Iglesia, D.N.I. Nro. 17.577.788, durante una vez por mes durante seis meses para que comparezca a tomar intervención en el expediente antes referenciado. Rosario, 3 de setiembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 79588 Set. 22

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "SERVINO LILIANA MARIA s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 43/06, la Sindicatura ha presentado en fecha 08/09/09 Adecuación del Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 8 de Septiembre de 2009. Por presentada Adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley". Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 79529 Set. 22 Set. 23

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "ROLDAN LEOPOLDO L. s/Quiebra", Expte. Nro. 1249/08, se ha resuelto designar Síndico al C.P.N. Héctor Mario Beim, con domicilio en calle Cerrito Nro. 163, de esta ciudad, T.E. Nro. 485-3711. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Octubre 26 de 2009. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Diciembre 7 de 2009 y Febrero 18 de 2010, respectivamente. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 79527 Set. 22 Set. 28

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "DI BENNARDO MARIA DEL VALLE s/Hoy Quiebra", Expte. Nro. 1581/03, se ha ordenado en fecha 14/09/09 por resolución Nro. 2013. Aclara la resolución Nro. 1632/09, de fecha 30 de Julio de 2009 en el sentido que el nombre completo correcto de la fallida es María del Valle Di Bennardo. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 79525 Set. 22 Set. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, vacante, en los autos "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/PAIS, CESAR s/Demanda ejecutiva" Expte. 875/05, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 25 de agosto de 2009. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado. Decláraselo rebelde y sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Secretaría: María Belén Baclini. Rosario, 15 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 11 79559 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez); Dr. Barés, Secretario, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/COLLIVIGNARELI JUANA y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio" Expte. N° 11655/04, se ha dictado lo siguiente: "N° 6839. Rosario, 01 de septiembre de 2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra SAN ALBERTO S.R.L. hasta que la actora perciba el importe íntegro del capital reclamado, más los intereses de conformidad con el considerando de la presente, con más las costas. Practicada que sea la planilla definitiva, se regularán los honorarios de los profesionales intervinientes. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Funes c/Collivignareli, Juana s/Apremio", Expte. N° 11655/04. Firmado: Dr. José Luis Sedita (Juez); Dr. Carlos Barés (Secretario)". Rosario, 9 de setiembre de 2009. Carlos Barés, secretario.

S/C 79528 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados "SALMORAL ROBERTO H. y Otro c/LOPEZ DIEGO s/Escrituración" (Expte. N° 481/07) se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 21 de agosto de 2009. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que los herederos de don Diego López no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificados, decláraselos rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de un abogado defensor de oficio designase la audiencia del día 30 de setiembre de 2009 a las 10 hs. Fdo.: Dra. Cicuto, Juez; Dra. Caresano, secretaria. Secretaría, Rosario, 15 de setiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 11 79555 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Dr. Barés, Secretario, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ARRASCAETA HORACIO y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio" Expte. N° 11687/04, se ha dictado lo siguiente: "N° 6841 Rosario, 01 de septiembre de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra SAN ALBERTO S.R.L., hasta que la actora perciba el importe íntegro del capital reclamado, más los intereses de conformidad con el considerando de la presente, con más las costas. Practicada que sea la planilla definitiva, se regularán los honorarios de los profesionales intervinientes. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Funes c/Arrascaeta Horacio y/o quien resulte propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 11687/04. Firmado: Dr. José Luis Sedita (Juez); Dr. Carlos Barés (secretario)". Rosario, 9 de setiembre de 2009. Carlos Barés, secretario.

S/C 79530 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Dr. Barés, Secretario, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/FLORES JUAN y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio" Expte. N° 9057/04, se ha dictado el siguiente Fallo: N° 6840. Rosario, 01 de septiembre de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Rechazar la ejecución contra Piccinini Italo. Ordenar llevar adelante la ejecución contra "SAN ALBERTO S.R.L.", hasta que la actora perciba el importe íntegro del capital reclamado, el que asciende a la suma de Pesos un mil ochocientos cuarenta y siete con 16/00 (\$ 1.847,16), más los intereses y costas de conformidad con el considerando de la presente. Practicada que sea la planilla definitiva, se regularán los honorarios de los profesionales intervinientes. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Funes c/Flores Juan y/o Quien Resulte Responsable y/o Propietario y/o Poseedor y/o Transmitedente s/Apremio", Expte. N° 9057/04. Firmado: Dr. José Luis Sedita (Juez); Dr. Carlos Barés (Secretario)". Rosario, 9 de setiembre de 2009. Carlos Bares, secretario.

S/C 79531 Set. 22 Set. 24

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "PICCIRELLI OSCAR y Ot. c/GUYOMAR JUAN y Ot. s/Usucapión", Expte. N° 1164/2006, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto. "Rosario, 21/09/2006. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, con patrocinio letrado, désele la participación de ley que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción de Usucapión en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite del juicio ordinario (Art. 387 Inc. A del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 11 79519 Set. 22 Set. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, hace saber que en los autos: "ARTIC S.R.L. s/Quiebra - Expte. 975/1998" la Síndico Analía Casalino ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución, además se ha dictado auto regulatorio de los honorarios de la C.P. Analía Casalino y Dr. Rogelio Bianchi. Publíquense edictos por dos días. Rosario, 6 de septiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 79641 Set. 22 Set. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/FORJE ISABEL NOEMI s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 915/07, ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 9/02/2008. agréguese la cédula acompañada. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sgtes. del C.P.C.C.). Notifíquese por cédula. Expte. N° 915/07". Firmado: Dr. Martín, Juez (en supl.); Dra. Sansó, Secretaria". Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de setiembre de 2009. Paula Sansó, secretaria.

S/C 79576 Set. 22 Set. 24

El Sr. juez de 1ª. Inst. de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/MENA GRISELDA ANGELINA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 3618/08, ha ordenado lo siguiente: N° 7796. Rosario, 31 de agosto de 2009.- y Vistos:...; y Considerando:...; Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra los bienes de Mena Griselda Angelina, hasta tanto el acreedor se haga íntegro cobro de su pago la suma de \$ 1.222,18 con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuentos de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y punitorios en un 50% de los anteriores.- Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.).- Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la planilla respectiva.- Insértese y hágase saber.- Fdo. Dr. Amsler, juez, Dra. Passero, secretaria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de setiembre de 2009. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 79577 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: BURGOS, JOSE OSVALDO s/Propia Quiebra, Expte. N° 1341/04, se ha dictado la siguiente resolución: N° 1916. Rosario, 30 de Junio de 2009. y Vistos: ... y Considerando: ... Por tanto Resuelvo: 1) Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal (Art. 230 L.C.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer saber por edictos, que publicarán en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, juez, Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria. Lo que se publica a todos los fines y efectos legales. Rosario, 26 de agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 79647 Set. 22 Set. 28

En los autos BACLINI EDUARDO N. s/Quiebra (Expte. N° 1380/94) se ha dispuesto con fecha 30 de julio de 2009 tener presente el informe final y proyecto de distribución presentado ordenando la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, en el que corresponde hacer saber que por auto N° 1237 del 5 de agosto de 2009 se han regulado los honorarios del síndico C.P.N. Juan Reinaldo Serra y del peticionante de la quiebra Dr. Gustavo Amadeo en las suma de \$ 11.628.- y \$ 4.983.- respectivamente. Rosario, setiembre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 79512 Set. 22 Set. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, a cargo de Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría de Dr. Ricardo José Lavaca, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados CHACUR, MIGUEL PABLO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra (Expte. N° 70/07), la síndica C.P.N. Patricia Scirica ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo, se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes en las presentes actuaciones, por resolución N° 1338 de fecha 2 de junio de 2009: a la Síndica C.P.N. Patricia Scirica en la suma de \$ 9.815,44 (60,67 Jus) estableciendo a su cargo los honorarios de su abogado patrocinante Dr. Juan Pablo Orquera en la suma de \$ 2.453,87 (15,16 Jus); y al Dr. Jorge Daniel García Cupé en la suma de \$ 3.067,32 (18,96 Jus). Rosario, 11 de agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 79673 Set. 22 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MATILDE MARIA CAVACINI y AGRIPINO SIVILLICA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Expte. N° 425/09 Rosario, 5 de setiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 79605 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CLOTILDE NIEVES DEZORZI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Expte. N° 425/09 Rosario, 15 de setiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 79606 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Scavone Jorge, Juez, llama a los herederos y/o legatarios de las Sra. CHIECHER, MARIA ESTELA, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 79644 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña CAPOULAT, NELIDA, L.C. N° 5.842.166, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Capoulat, Nélide y Otros s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 730/09). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Elvira Sara Sauan, secretaria.

\$ 15 79608 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de Rosario, 1 Nominación, se hace saber que en los autos caratulados "Gabelich Juan Andrés s/Sucesión" Expte. N° 799/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos JUAN ANDRES GABELICH, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Asimismo, por este mismo medio, en virtud de lo dispuesto por el Art. 3284 del Código Civil, se notifica que deberán ser remitidas a este Juzgado todas las causas judiciales incluidas en la enumeración del artículo citado, entabladas contra el causante como demandado. Rosario, 8 de setiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 79610 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de EPIFANIO PEREZ, por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 2. En los autos caratulados "Pérez Epifanio s/Declaratoria de herederos", Expte. 926/09. Rosario, 16 de setiembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 79582 Set. 22 Oct. 6

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Ramallo Inocencia M. S/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 533/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña INOCENCIA MARIA RAMALLO por el término de diez días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 79623 Set. 22 Oct. 6

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Petrocini José s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° 864/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don JOSE PETROCINI por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 2009. Delia M. Giles, secretaria.

\$ 15 79625 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO MORATO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 634/09. Dra. Elvira Sauan. Rosario, 28 de Agosto de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 79558 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "TIMPANARO AMANDA FELIPA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 394/2009, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Amanda Felipa Timpanaro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de septiembre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 79521 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PÉREZ MARÍA DEL LUJAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 4 de Septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 79657 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Daniela Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 16 de septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 79660 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario. Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICHARD FLORA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 16 de septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 79659 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LESSA JOSE ENRIQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 8 de septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 79654 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FASSIO GUILLERMO JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 8 de Septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 79652 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OLIVO PEDRO DAMIAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 10 de septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 79650 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DEL GIGLIO OSVALDO RAMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 10 de septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 79648 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "LLORET ANTONIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 422/2009, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Antonio Lloret, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 79522 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "LÓPEZ MATILDE ISABEL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 497/2009, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Matilde Isabel López, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de setiembre de 2009. Jessica Marta Cinalli, secretaria.

\$ 15 79523 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO ALBERTO QUIROGA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 15 de septiembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 79516 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NARCISO MANUEL FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 15 de septiembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 79513 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA MAGDALENA PATELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 15 de septiembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 79511 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña CARMEN MARTÍNEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de Septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 79557 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MAXIMA SANCHEZ y don IRRITO FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de Setiembre de 2009. Secretaría, Dra. Patricia N. Glencross. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 79554 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña NELIDA PELOSO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 79553 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don EDUARDO JUSTO MOYANO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 79544 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores o legatarios de Don NESTOR CARIELLO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 79547 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA JOSEFA GENOVEVA GIMENEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 79551 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANTONIA CARBONELL, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de setiembre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 79514 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA ELISA GAITAN, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de setiembre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 79515 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FERNANDO CONDE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 79517 Set. 22 Oct. 6

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RODOLFO GONZALEZ, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 79678 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don GUIDO EDGARD REITICH, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Septiembre de 2009. Dr. Hernán G. Carrillo, Juez; Dra. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 15 79658 Set. 2 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Matilde Giles, Juez; Dr. Sergio González, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña STELLA MARIS LICAUSI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Licausi, Stella Maris s/Sucesorio", Expte. N° 1252/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de setiembre de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 79621 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ISIDORA PEREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 79550 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MANUEL DOCAMPO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 79548 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don WILDER DELFOR CARBERY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 79545 Set. 22 Oct. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda Dra. Anzulovich, se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don JOSÉ BLANCATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. (Autos: "BLANCATO JOSÉ s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 449/09 - Fdo. Dra. Anzulovich (Juez) y Dra. Gómez (Secretario). Casilda, Setiembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 15 79651 Set. 22 Oct. 6

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 6 de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ELVIRA CHAUMET, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria Dra. Cecilia Castellan, Cañada de Gómez, 15 de Septiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 79556 Set. 22 Oct. 6

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14, Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de doña ERMINI ROSA INÉS, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 04 de Septiembre de 2009. Dora Díez, secretaria.

\$ 15 79664 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "MARINELLI JUAN OVIDIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 807/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Juan Ovidio Iviarinelli, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 11 de Setiembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 79667 Set. 22 Oct. 6

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa constitución, Dra. Agueda Orsaria, Secretaria, Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELISA FRANCISCA SAPERA, por diez días para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 08 de Septiembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 79670 Set. 22 Oct. 6

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 9, sito en calle Primitivo Galán y Emilio Carballeira de la ciudad de Rufino, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Juez, y Secretaría Única Dr. Jorge M. Meseri, cita y emplaza por Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento del Señor Walter Enrique González, en los autos caratulados GONZALEZ, WALTER ENRIQUE s/Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento Expte. N° 853/09, para que comparezca a estar a derecho. El presente edicto se publicará (3) tres veces en el BOLETIN OFICIAL (Art. 18 Ley 14394). El término vencerá cinco días después la última publicación. Rufino, 7 de setiembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 79669 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 9 de la ciudad de Rufino (Sta. Fe), Dr. Víctor H. Pautasso; Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dispuesto citar y emplazar, dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE AARON CASTELLANOS c/LOPEZ y GORRIERI POSE s/Apremio" (Expte. 243/2009); al Sr. López y Gorrieri Pose, y/o a quien resulte propietario, y/o titular registral, y/o sucesores, y/o tenedores, y/o poseedores, y/o responsable fiscal, del inmueble identificado en las actuaciones y sito en la zona rural de Aarón Castellanos (Sta. Fe); con la prevención que si no comparecen en autos y oponen excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Secretaría, 7 de agosto de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 79533 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro. 9, Civil, Comercial y Laboral de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Secretaría Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados Alturria Susana M. s/Sucesorio Expte. N° 1024/09), se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Doña SUSANA M. ALTURRIA a comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 15 de setiembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 79534 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, juez, secretaria a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de HECTOR JORGE AVILA, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 4 de setiembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 79681 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, juez, secretaria a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de NELLA AMELIA DI PRINZIO, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 27 de agosto de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 79682 Set. 22 Oct. 6

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de Dra. Lidia E. Barroso, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANIBAL RAMON CALLIPO, por su fallecimiento a hacer valer sus derechos ante este Tribunal por el término de ley. Autos: "Callipo, Aníbal Ramón s/Sucesión", Expte. N° 648/09. Venado Tuerto, 3 de setiembre de 2009. Lidia E. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 18 79510 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (en suplencia), Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SEBASTIAN SENSOLINI para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Sensolini, Sebastián s/Sucesorio" (Expte. N° 896/09). Venado Tuerto, 7 de setiembre de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 18 79649 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO FERNANDO MARCOLIN, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Marcolín, Antonio Fernando s/Sucesorio" (Expte. N° 901/09). Venado Tuerto, 11 de setiembre de 2009. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 18 79653 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AMADEO TAVERNA y de doña NELIDA ELVIRA GAZZANIGA para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Taverna, Amadeo Y Gazzaniga, Nélida Elvira s/Sucesorio" (Expte. N° 902/09). Venado Tuerto, 14 de setiembre de 2009. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 18 79656 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María C. Rosso, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso y dentro de los autos "Giaccaglia, María s/Sucesión" (Expte. N° 901/2009) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña MARIA GIACCAGLIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Venado Tuerto, 15 de setiembre de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 18 79598 Set. 22 Oct. 6
